



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 342

9 de septiembre de 2014

Pág. 1

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN LUIS RAMÍREZ RODRÍGUEZ

Sesión celebrada el martes, 9 de septiembre de 2014

ORDEN DEL DÍA

Designar Ponencia

- Proyecto de Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea.
(Núm. exp. 621/000080)
Autor: GOBIERNO
 - Proyecto de Ley Orgánica, complementaria de la Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
(Núm. exp. 621/000082)
Autor: GOBIERNO
 - Proyecto de Ley Orgánica sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea.
(Núm. exp. 621/000083)
Autor: GOBIERNO
-

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Justicia

Núm. 342

9 de septiembre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las catorce horas y quince minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 7 de julio de 2014, está a disposición de todos aquellos que quieran consultarla.

DESIGNAR PONENCIA

– PROYECTO DE LEY DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA

(Núm. exp. 621/000080)

AUTOR: GOBIERNO

– PROYECTO DE LEY ORGÁNICA, COMPLEMENTARIA DE LA LEY DE RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL

(Núm. exp. 621/000082)

AUTOR: GOBIERNO

– PROYECTO DE LEY ORGÁNICA SOBRE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES Y CONSIDERACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES PENALES EN LA UNIÓN EUROPEA

(Núm. exp. 621/000083)

AUTOR: GOBIERNO

El señor PRESIDENTE: Nos reunimos hoy para designar la ponencia en relación con los siguientes proyectos de ley: Proyecto de Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea; Proyecto de Ley Orgánica, complementaria de la Ley de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; y Proyecto de Ley Orgánica sobre intercambio de información de antecedentes penales y consideración de resoluciones judiciales penales en la Unión Europea.

¿Qué nombres proponen los grupos parlamentarios Popular y Socialista para formar parte de la ponencia?

Tiene la palabra el señor Altava.

El señor ALTAVA LAVALL: Señor presidente, el Grupo Parlamentario Popular propone para el Proyecto de Ley Orgánica de intercambio de información de antecedentes penales a los senadores don Luis Rogelio Rodríguez Comendador y don Juan Ramón Represa Fernández.

Y con respecto al Proyecto de Ley Orgánica complementaria de reconocimiento mutuo y al Proyecto de Ley Orgánica de reconocimiento de las resoluciones penales, a doña Carmen Belén Torres y doña María Carmen Dueñas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Tiene la palabra el señor Díaz Tejera.

El señor DÍAZ TEJERA: Gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Proponemos al señor Rodríguez Esquerdo, al señor González Bethencourt y a quien le habla, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Entiendo que sigue el orden para cada uno de los proyectos de ley.

El señor DÍAZ TEJERA: Sí, señor presidente.

Como el señor González Bethencourt no es miembro de la comisión, procederemos a hacer el cambio oportuno para que lo sea y nos distribuiremos el trabajo entre los tres. Nosotros nos repartiremos el trabajo y el señor letrado tendrá la debida precisión con respecto a qué tarea desempeñará cada uno.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Justicia

Núm. 342

9 de septiembre de 2014

Pág. 3

El señor PRESIDENTE: De acuerdo. De momento designaremos a los tres. Muchas gracias, señor Díaz Tejera.

En consecuencia, las ponencias quedan integradas por los senadores propuestos por estos dos grupos, así como por el único representante que cada uno de los demás grupos presentes tiene en la Comisión. ¿Está de acuerdo la Comisión? (*Asentimiento*).

Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y veinte minutos.